

ALFREDO T. QUIÉZ
Director



\$3.25; países no comprendidos en el Convenio Postal, un año \$7.00; seis meses, \$4.00.—Acogido a la franquicia postal y registrado como correspondencia de segunda clase en las Oficinas de Correos de La Habana.—Registrado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de Guatemala, el 7 de enero de 1935, bajo N.º 185.—No se devuelven originales ni se mantiene correspondencia sobre material no solicitado.—Autorizado por Resolución número siete de fecha 23 de mayo de 1935, del señor secretario de Gobernación.

Publicado en la ciudad de La Habana, por la Editorial Carteles, S. A. Ave. Menocal y Peñalver.—Aparato 183.—Cable y telegrama: "Carteles".—Teléfonos: Dirección, U-3089; Administración, U-2732; Redacción, U-5621; Anuncios, U-8121.—Representantes exclusivos para anuncios en el extranjero: Joshua B. Powers, Inc., 220 East 42nd St., New York; 616 Ave. Sáenz Peña, Buenos Aires; 21 Rue de Bessé, París. Vile: 14 Cockspur St., Londres; Postdamstr., 28, Berlín. W. 35.—Número suelto: en Cuba, \$0.10; en el extranjero, \$0.15.—Precios de suscripción: para Cuba, un año, \$5.00; seis meses, \$2.75. Para el extranjero: Países adheridos al Convenio Postal, un año, \$6.00; seis meses, \$3.25.

Por respeto a nuestra cultura

AS SECRETARIAS ya están confeccionando, por ministerio de la ley, los Presupuestos que habrán de regir en el próximo ejercicio económico, y que se elevarán, en calidad de anteproyectos, a las dos Cámaras, para que éstas resuelvan. Comúnmente, en estos cálculos, cada negociado, cada departamento, detalla las insuficiencias que sufre, expone las consignaciones que necesita para satisfacer plenamente sus necesidades y, finalmente, eleva el documento vital al señor secretario, que lo revisa, lo recorta, lo mutila, y lo mete dentro de un prefijado cauce económico. Más tarde, en la Secretaría de Hacienda, el jefe de las finanzas, con la autoridad que le confiere el haber sido designado como tal, en virtud de las regocijadas mutaciones políticas que en Cuba se registran con frecuencia, toma un lápiz rojo y comienza a hacer cortes en los capítulos de egresos, mutilando los gastos y respetando o suprimiendo, con caprichosa selección, las partidas que se le antojan. Por último, cuando el anteproyecto llega a las dos Cámaras, aun puede sufrir allí los reajustes finales, dictados por la superior previsión o celo económico de los señores congresistas.

El resultado de esa mecánica administrativa es que cuando el Presupuesto se pone en vigor muchas de las atenciones que hay que satisfacer no son satisfechas. Y entonces vienen los créditos especiales y las restantes maniobras con las que se pretende remediar la torpeza de origen. Otras veces ocurre, y es lo más grave, que ciertas atenciones de tipo espiritual y cultural, que a los funcionarios superiores no les interesan, quedan desatendidas, y para esas, como es lógico deducirlo, no hay transferencias, ni leyes especiales, ni apropiaciones que compensen o atenúen el mal que con tales omisiones se irroga.

Por muchos años, desde que se instauró la República, se ha advertido en el gobernante cubano una tendencia particularísima a conceder escasa importancia a las tareas de la cultura. Entiéndase bien que no aludimos a la educación, que es cosa distinta. La escuela, entre nosotros, no puede decirse que haya recibido un vigoroso impulso después de la primera intervención norteamericana. La ingerencia echó a andar el pesado carro docente, rompiendo la inercia, y hay que admitir que lo hizo caminar con presteza. Pero ese impulso recio se fué debilitando con los años y hubo momentos en que, a juzgar por el analfabetismo nacional, la escuela se mantenía estática. Es ahora cuando se lleva la instrucción a la zona rural y no por el conducto de la escuela civil, que nunca se preocupó de eso, sino en un ensayo de corporativismo de Estado al que asiste la disciplina y la organización militar que son quienes lo realizan.

Pero si la función pedagógica, con sentido de modernidad y evolucionando a ritmo de los tiempos, no se ejecutó cabalmente entre nosotros, la tarea de la cultura, en su lato sentido, no se ensayó siquiera en Cuba. Hablar de cultura en la zona oficial equivalló siempre a utilizar un lenguaje abstruso y sibilino. La cultura es un modo de ser, según la definió un alto pensador moderno, es una actitud peculiar frente a la vida; una manera de situarse idealmente entre dos épocas. Y es excesivo pretender que el gobernante cubano, tan elemental, tan instintivo, tan primario, descubra la implicación honda que lleva en sí implícita toda tarea de cultura.

Para nuestro hombre público, la cultura es un lujo superfluo, un adorno petulante con el que una minoría de papanatas, incapaz de prosperar en la política, en la administración, en los negocios, malgasta su tiempo divagando en torno a cosas profundas o sutiles, ninguna de las cuales acarrea un lucro sólido.

Cuando un grupo de pensadores, de artistas, de hombres de letras, va a interesarse en el mundo oficial por una iniciativa que entrañe cultura, se le acoge benévolamente, como a una embajada molesta pero inofensiva, a la que conviene no contrariar para evitar que se irrite y propague versiones insidiosas y despectivas.

Pero es natural que el gobernante no sienta el menor interés por los problemas culturales de una nación en la cual él alcanzó el Poder precisamente como representante de la clase opuesta. Con un país culto, es decir, con una masa lo suficientemente dotada de ese sentido del aquilatamiento y de la ponderación que proceden de la cultura, con un "modo de ser" nacional genuinamente culto, no podría integrarse un sistema administrativo y de gobierno como el que tradicionalmente rigió en Cuba.

Se dirá que no todos los hombres públicos son broncos y obtusos. Y que hay—y ha habido siempre—en el mandarinato oficial inteligencias muy esclarecidas o, por lo menos, muy despiertas. Exacto. Pero la realidad es que esos hombres, individualmente cultos, caen en el engranaje oficial como elementos incongruentes. Y quedan obligados a subordinarse a un orden de preocupaciones que son las comunes y esenciales a todo el régimen, o se ven en la embarazosa situación de no ser escuchados, y de quedarse solos, porque el aliento espiritual que les anima no encuentra eco en el apetito inmediato o la ambición sordida de los colegas. Ese es el caso frecuente de esos funcionarios que pasan por el Poder como una sombra, o que se disponen a brillar a costa de transigencias o de claudicaciones.

Hombres que hasta la víspera parecían interesados por toda manifestación de cultura que asistían con devoción fervorosa a los actos artísticos o a las fiestas de pensamiento, ya instalados en el mundo oficial, evaden, desdeñan, rehusan toda afinidad con sus gus-

tos pretéritos, y no sólo se muestran incapaces de concebir una iniciativa ideal y de ponerla en marcha, sino que no concurren ni cooperan al esfuerzo de las iniciativas ajenas para promover una temperatura moral y espiritual más depurada entre nosotros.

Por eso la cultura nacional ha venido a menos y cada día se le dispensa una atención más precaria y más tenue en los Presupuestos de la nación. El doctor Jorge Mañach, al ocupar la Secretaría de Educación Pública, creó la Dirección de Cultura. Se aspiró con ello a dividir (es decir, a precisar administrativamente, con una clasificación concreta) la tarea dual del departamento: docencia y cultura. Se quiso que el Estado estableciese la norma de atender, por igual, a la enseñanza pública, y a la penetración cultural. Para eso se asignaron créditos, no muy generosos—porque no podía escandalizarse a la fauna política—pero sí suficientes para que propiciasen las tareas. Mas a poco la Dirección de Cultura resbaló hacia el burocratismo parasitario; el doctor José María Chacón y Calvo, que la desempeñaba y que fijó las directrices de la misma, regresó a España. Los concursos convocados no quedaron resueltos. Y durante dos años los créditos concedidos para premiar a los autores y para editar libros, no fueron aplicados a esos extremos.

De nuevo, y CARTELES registró con cierto alborozo el suceso, se halla al frente de la Dirección de Cultura el doctor Chacón y Calvo. De nuevo la intelectualidad cubana se regocijó con el suceso. Y es preciso que para que no se malogre su acción y pueda realizar la tarea específica que la cultura nacional de él reclama, ese departamento no continúe siendo un guarismo precario en el Presupuesto, sino que esté dotado con los créditos necesarios para que su labor sea fecunda y para que se pueda desarrollar en plazo inmediato la función superadora que le incumbe.

La Dirección de Cultura tiene por delante una obra gigantesca, a la que no puede negarse el respaldo económico imprescindible, porque de lo contrario sería colocar al doctor Chacón y Calvo hoy—como mañana a cualquier otro animador de nuestra cultura—, en la posición poco arosa de un ejecutor responsable a quien no se le permite ejecutar cosa alguna.

Al confeccionarse los Presupuestos de la nación para el próximo ejercicio económico, no hay otro dilema que el de dotar generosamente a la Dirección de Cultura, para que cumpla cabalmente sus fines, o el de suprimirla por estéril, si es que los mandatarios opinan que el oro nacional, tan caudalosamente invertido en otras atenciones que onerosamente gravitan sobre el pueblo, no debe aplicarse a nada que tenga conexión con la inteligencia o con el espíritu.

Es vergonzoso para Cuba que a los treinta y cinco años de República, La Habana tenga su Biblioteca Nacional y su Museo de Bellas Artes en un estado que ofende y deprime la cultura cubana. Es vergonzoso que en un país donde los créditos se han dilapidado sin tino, donde todavía hoy se dilapidan, donde las atenciones menos urgentes logran satisfacción inmediata, según de dónde proceda la gestión decisiva que las reclame, la Biblioteca Nacional esté instalada en un caserón ruinoso, en locales estrechos, con una escalera de entrada que hubiese hecho vacilar a Hércules si la hubiese encontrado frente a las caballerizas de Augias, con las colecciones de periódicos pudriéndose en el suelo, con toda clase de alimañas rastroseras devorando las encuadernaciones baratas, sin mobiliario, sin higiene, sin espacio, sin personal.

Nada de cuanto se describa puede ofrecer un tan vigoroso resumen de la ignominiosa desidia oficial y del punible abandono de las autoridades en lo que se refiere a la Biblioteca Nacional, como una visita observadora a ese centro. No bastan la abnegación del ilustre bibliófilo que dirige aquel centro, ni la de los pocos y esforzados servidores que le secundan, para remediar el daño y la ofensa que a la cultura de Cuba se infieren cuando un extranjero visita la Biblioteca Nacional.

La Secretaría de Educación Pública, por medio de la Dirección de Cultura, debía, no ya atender esa Biblioteca tradicional, sino establecer otras en cada barrio suburbano. Las bibliotecas públicas son los más eficaces y decisivos instrumentos de cultura. La escuela trasmite al niño un instrumento de asimilación y de expresión, pero la biblioteca es la que nutre su entendimiento. El progreso positivamente extraordinario de la cultura en Norteamérica no es sino un producto de la profusión de bibliotecas públicas en todo el territorio, que ponen el libro al alcance de todas las curiosidades y de todas las indagaciones.

Pero no es sólo la Biblioteca Nacional lo que tiene que atender la Dirección de Cultura. Es eso y todo lo demás. El estímulo frecuente y alentador al hombre de letras, al músico, al pintor: a todos aquellos que dentro de un medio de aflictivas limitaciones hacen esfuerzos por superar una obra común de aciertos, de hallazgos y de inquietudes espirituales.

Si ahora, cuando se están confeccionando los Presupuestos de la nación, no se dota a la Dirección de Cultura con los créditos esenciales para que realice la función trascendental que justifica su existencia, es preferible que no se mantenga el simulacro de su creación, ofendiendo con ello un vocablo que, como el de *Cultura*, debe merecer, por lo menos, un respeto supersticioso a aquellos que son incapaces de ser cultos.